

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) se emiten las siguientes notas, su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Morelia, proveen de información a la misma; al Consejo Directivo y a los órganos de control tanto federal como estatal.

El Objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

Principales condiciones económico-financieras de la UTM están constituidas por:

- a) Subsidio Federal otorgado por la Federación a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- b) Subsidio Estatal otorgado por el Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- c) De los Ingresos propios percibidos por la Universidad a través de los servicios que oferta.
- d) De los Programas Específicos Federales otorgados a la Universidad.
- e) Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen.

1. Autorización e Historia

El 14 de enero de 2000, se celebró el convenio de Coordinación para la Creación de la Universidad Tecnológica de Morelia, posterior a dicho convenio el 10 de agosto de 2000 se emite el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Morelia el cual se encuentra publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo; Decreto que se reformó el 20 de diciembre de 2001.



9 1 / 33



2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales la Universidad Tecnológica de Morelia estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Principales condiciones económico-financieras de la UTM están constituidas por:

- a) Subsidio Federal otorgado por la Federación a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- b) Subsidio Estatal otorgado por el Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- c) De los Ingresos propios percibidos por la Universidad a través de los servicios que oferta.
- d) De los Programas Específicos Federales otorgados a la Universidad.
- e) Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen.

3. Organización y Objeto Social

La Universidad para su organización y funcionamiento se integrará por:

- I. Un Consejo Directivo que será la máxima autoridad y fungirá como órgano de Gobierno;
- II. Un Rector;
- III. Los Secretarios y Directores que establezca el Reglamento Interior; y
- IV. Los órganos colegiados que señale el Reglamento Interior.

a) De acuerdo al Decreto de Creación La Universidad Tecnológica de Morelia tendrá por Objeto:

- I. Formar técnicos superiores universitarios a partir de egresados de Bachilleres, aptos para la aplicación de sus conocimientos en forma inmediata, creativos e innovadores en la solución de problemas y necesidades productivas de la comunidad a través de la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- II. Realizar investigación en las áreas de su competencia, que se traduzca en aportaciones que contribuyan al mejoramiento y eficacia de la producción de bienes y servicios, así como en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad;
- III. Ejecutar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- IV. Promover la cultura científica y tecnológica, nacional y universal;
- V. Vincularse con los sectores público, privado y social para contribuir en el desarrollo tecnológico, científico y social de la Entidad; e
- VI. Instruir profesionales aptos para incorporarse al trabajo productivo, con una preparación polivalente que les permita desempeñarse en empresas, industrias e instituciones del sector público o privado, así como en el desarrollo de su propia empresa.



b) Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tendrá las siguientes funciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica posterior al Bachillerato, la que se caracterizará por su intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad;
- II. Proporcionar educación superior tecnológica, de acuerdo a los planes y programas de estudios, carreras y modalidades educativas, establecidas por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, para garantizar una formación profesional y una cultura científica y tecnológica adecuada;
- III. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras;
- IV. Establecer la organización administrativa necesaria y contratar los recursos humanos adecuados para su operación, de conformidad con las disposiciones aplicables, el presupuesto de la Universidad y su Convenio de creación;
- V. Adoptar su estructura orgánica básica, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto se expidan;
- VI. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio, los contenidos particulares, locales o regionales necesarios que contribuyan a satisfacer las necesidades de la comunidad, elevando su calidad de vida;
- VII. Proponer los planes y programas de estudio, así como sus adiciones o reformas a la aprobación del Consejo Directivo y de la autoridad correspondiente;
- VIII. Planear y desarrollar programas de actualización y superación académica, dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria y de la población en general;
- IX. Reglamentar los procedimientos de selección, ingreso y permanencia de los alumnos en la Institución, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo;
- X. Regular los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción, en su caso, del personal académico atendiendo las recomendaciones que se sugieran en el seno del Consejo Directivo;
- XI. Expedir constancias, certificados de estudio, títulos, diplomas, reconocimientos, distinciones especiales que se requieran, conforme a las disposiciones aplicables;
- XII. Establecer los procedimientos y requisitos de acreditación y certificación de estudios, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- XIII. Promover la congruencia del calendario escolar con el aprobado por la autoridad educativa competente;
- XIV. Implementar programas de investigación y vinculación;
- XV. Organizar actividades culturales y deportivas que permitan a la comunidad el acceso a las diversas manifestaciones culturales y contribuir al desarrollo integral del educando;
- XVI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social para la realización de actividades productivas, con los más altos niveles de eficiencia y sentido social; y
- XVII. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) Ejercicio fiscal.

Los ejercicios fiscales del Ente Público comprenderán del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen jurídico.

La Universidad Tecnológica de Morelia es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad Jurídica y Patrimonio propios. La Universidad Tecnológica de Morelia se integrará al Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y adoptará su modelo educativo.

Los principales ordenamientos que rigen a la Universidad Tecnológica de Morelia son:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Ley General de Educación.

Ley General de Educación Superior.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley de Disciplina Financiera.

Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Morelia.

Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Morelia.

Y demás relativas aplicables.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Universidad Tecnológica de Morelia se encuentra registrada ante el Servicio de Administración Tributaria bajo el Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos a partir del 30 de Abril de 2002. Actividad Económica: 100% Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público a partir del 01 de enero de 2012.

° Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

° Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.

° Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL

° Declaración Informativa mensual de Proveedores.

En el ámbito estatal se tiene la obligación de enterar el impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal.

Las prestaciones de seguridad social otorgadas al personal de este Organismo son las prestadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores y el Sistema de Ahorro para el Retiro.

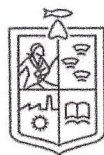


9

4 / 33



f) Estructura organizacional básica.

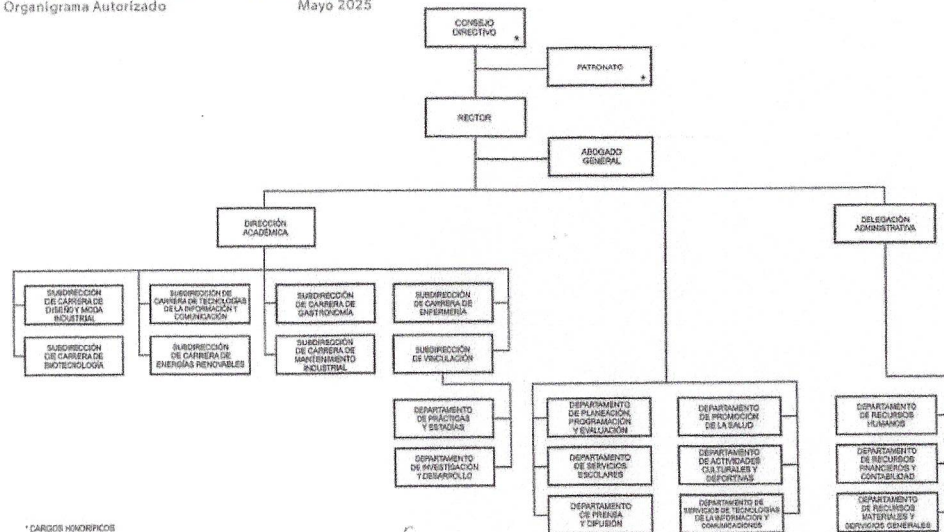


Universidad Tecnológica de Morelia

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Organigrama Autorizado

Mayo 2025



* CARGOS HONORARIOS

Ing. Isidoro Ruiz Argáiz
Coordinador de Operación Estratégica y Gestión Gubernamental
Presidente Suplente

Autorizó
Comisión de Gasto - Financiamiento

Lic. Luis Navarro García
Secretario de Finanzas y Administración
Vocal

www.michoacan.gob.mx

Lic. Francisco Ramírez Flores
Encargado del Despacho de la Secretaría de Contraloría
Vocal

A partir del 16 de octubre de 2025 empieza su funciones como Rector el C. Sergio Pimentel Mendoza.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
La Universidad Tecnológica de Morelia no forma parte en ningún contrato de Fideicomiso o contrato análogo.

9 5 / 33

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025, fueron elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación y su última reforma publicada DOF 01/04/2024. Así como los demás acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la Elaboración de

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera; se fundamentan en los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Los cuales se enlistan a continuación:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Para el registro y control de las operaciones contables y presupuestales para el ejercicio fiscal 2025, la Universidad tiene implementado el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) diseñado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

Atiende la normatividad emitida por el CONAC.

Integra en el proceso administrativo los momentos contables del ingreso y el egreso aplicando un enfoque de gestión.

Integra un control presupuestario con sus clasificadores correspondientes.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.



4 6 / 33



Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).*
- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*
- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Con respecto

- a) *Activos en moneda extranjera.*
- b) *Pasivos en moneda extranjera.*
- c) *Posición en moneda extranjera.*
- d) *Tipo de cambio.*
- e) *Equivalente en moneda nacional.*

Este Organismo no tiene registrados en moneda extranjera, activos ni pasivos por el cual no cuenta con la información que antecede.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.*



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS)**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10





- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad Tecnológica de Morelia no es parte de Fideicomisos o contratos análogos.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS)**

Fecha 23/01/2026
Hora de impresión 06:16 p. m.

Universidad Tecnológica de Morelia

9. Reporte de la Recaudación



Universidad Tecnológica de Morelia

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA
DETALLE DE SUBSIDIOS E INGRESOS PROPIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

MES	SUBSIDIO FEDERAL	AMPLIACIONES	TOTAL	SUBSIDIO ESTATAL	AMPLIACIONES	TOTAL	INGRESOS PROPIOS	AMPLIACIONES	TOTAL
ENERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,775,274.00	\$ -	\$ 4,775,274.00		\$ -	\$ -
FEBRERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,218,804.00	\$ -	\$ 9,218,804.00	\$ 1,841,857.50	\$ -	\$ 1,841,857.50
MARZO	\$ 14,451,255.00	\$ -	\$ 14,451,255.00	\$ 8,939,567.00	\$ -	\$ 8,939,567.00	\$ 847,805.00	\$ -	\$ 847,805.00
ABRIL	\$ 10,838,441.00	\$ -	\$ 10,838,441.00	\$ 13,614,312.00	\$ -	\$ 13,614,312.00	\$ 206,801.00	\$ -	\$ 206,801.00
MAYO	\$ -		\$ -	\$ 2,685,000.00		\$ 2,685,000.00	\$ 1,647,684.00	\$ -	\$ 1,647,684.00
JUNIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,975,811.00	\$ -	\$ 1,975,811.00	\$ 252,433.81	\$ -	\$ 252,433.81
JULIO	\$ 5,419,220.00	\$ -	\$ 5,419,220.00	\$ 5,504,220.00	\$ 1,500,000.00	\$ 7,004,220.00	\$ 1,435,314.00	\$ -	\$ 1,435,314.00
AGOSTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,485,000.00	\$ -	\$ 2,485,000.00	\$ 1,945,301.25	\$ -	\$ 1,945,301.25
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85,000.00	\$ -	\$ 85,000.00	\$ 1,905,832.50	\$ -	\$ 1,905,832.50
OCTUBRE	\$ 5,419,223.00	\$ -	\$ 5,419,223.00	\$ 8,504,223.00	\$ -	\$ 8,504,223.00	\$ 768,560.30	\$ -	\$ 768,560.30
NOVIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,311,600.00	\$ -	\$ 2,311,600.00	\$ 1,773,430.00	\$ -	\$ 1,773,430.00
DICIEMBRE	\$ -	\$ 7,327,261.00	\$ 7,327,261.00	\$ 8,137,859.25	\$ 7,327,261.00	\$ 15,465,120.25	\$ 196,226.00	\$ -	\$ 196,226.00
TOTAL	\$ 36,128,139.00	\$ 7,327,261.00	\$ 43,455,400.00	\$ 68,236,670.25	\$ 8,827,261.00	\$ 77,063,931.25	\$ 12,821,245.36	\$ -	\$ 12,821,245.36

Ingresos Financieros correspondientes al mes de diciembre

Concepto	importe
Rendimientos de las cuentas bancarias	\$ 3,395.75

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad Tecnológica no cuenta con contratación, amortización y endeudamiento, motivo por el cual no tiene información que presentar.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, y que la misma proporcione información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe	%
4151 PRODUCTOS	\$ 36,851.06	0%
4173 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO	\$ 12,821,284.36	10%
4213 CONVENIOS	\$ -	0%
4221 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 120,519,331.25	90%
4399 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	0%
		100%

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
4151 PRODUCTOS	\$ 36,851.06
4173 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 12,821,284.36
Suma	\$ 12,858,135.42

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
4213 CONVENIOS	\$ -
4221 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 120,519,331.25
Suma	\$ 120,519,331.25

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios	\$ -
Suma	\$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
5110 SERVICIOS PERSONALES	\$ 102,752,660.85
5120 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,412,643.67
5130 SERVICIOS GENERALES	\$ 15,424,126.06
5140 AYUDAS SOCIALES	\$ 193,306.16
Suma	\$ 130,782,736.74

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 102,752,660.85	78.6%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,412,643.67	9.5%
SERVICIOS GENERALES	\$ 15,424,126.06	11.8%
AYUDAS SOCIALES	\$ 193,306.16	0.1%

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 102,752,660.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,412,643.67
SERVICIOS GENERALES	\$ 15,424,126.06
Suma	\$ 130,589,430.58



9



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
AYUDAS SOCIALES	\$ 193,306.16
Suma	\$ 193,306.16

Otros Gastos y pérdidas extraordinarias

Concepto	Importe
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 3,191,379.02
Suma	\$ 3,191,379.02

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
1111 EFECTIVO	\$ 0.18	-\$ 0.33
1112 BANCOS/TESORERÍA	\$ 21,615,387.56	\$ 9,447,315.34
1114 INVERSIONES TEMPORALES	\$ -	\$ -
1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 194,375.97	\$ 438,798.72
11116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ -
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 21,809,763.71	\$ 9,886,113.73





Efectivo

En este mes se canceló el monto de caja el cual se encontraba en custodia y control de la C. Montserrat Acevedo Martinez.

Concepto	Importe
1111-01 FONDO FIJO DE CAJA	\$ 0.18
Suma	\$ 0.18

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la **Univerisidad Tecnológica de Morelia** en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
1112-01-0001 STDR 65506566407	\$ 216,497.34
1112-01-0005 STDR 65509069432	\$ 68,482.00
1112-01-0008 Santander 65509621531 SUB EST-02 23	-\$ 10,780.03
1112-01-0009 Santander 65509619036 NÓMINA 2023	\$ 36,751.01
1112-01-0010 BBVA 0121716204 NÓMINA 2024	\$ 3,964.40
1112-01-0011 BBVA 0122214911 SUB EST 2024 (02)	-\$ 315.23
1112-01-0012 BBVA 012197359 SUB EST 2024 (09)	\$ 201.74
1112-01-0013 BBVA 0124139798 NÓMINA 2025	\$ 4,114,012.08
1112-01-0014 BBVA 0124139852 SUB EST 2025 (02)	\$ 6,044,802.38
1112-01-0014 BBVA 0124139445 SUB EST 2025 (09)	\$ 212,092.72
1112-02-0010 BBVA 0122197251 SUB FED 2025	\$ 5,744,269.38
1112-03-0004 BBVA 0112866072 Ing Prop 2019	\$ 51,760.00
1112-03-0008 BBVA 0115235057 Titulaciones 2021	-\$ 10,547.99
1112-03-0012 BBVA 0118148740 Ing Prop 2022	\$ 30,443.59
1112-03-0015 BBVA 0122197227 Ingresos propios 2024	\$ 586,581.24
1112-03-0016 BBVA 0124139585 Ingresos propios 2025	\$ 4,527,172.93
Suma	\$ 21,615,387.56

En este mes se procedio a cancelar la cuenta 1112-03-0003 BBVA 0112378086 Congreso CITIC, ya que traía un saldo menor por la cantidad de \$14.20.

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **Universidad Tecnológica de Morelia**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

No se tiene aperturadas cuentas en este rubro.

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
1115-01-0017 STDR 65505927607 ESTIMULOS FISCALES Años Anterior	\$ 138,354.08
1115-02-0001 BBVA 0120303631 REINTEGROS (GENERADA 2023)	\$ 53,407.45
1115-02-0002 BBVA 0120883166 PROG ACAD MICA 2022 (GENERADA 2022)	\$ 2,614.44
Suma	\$ 194,375.97

PRODEP Programa para el Desarrollo Profesional de Docentes. - Programa que hasta el ejercicio fiscal 2013 se le denominada Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), pero que tiene el mismo objetivo.

PROYECTO EMPRESA TONALY Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica para el Diseño, Desarrollo, Construcción e Instalación de un Innovador Sistema Solar de Servicios Múltiples.

PICIR-2022 Proyecto de Investigación Científica de Impacto Regional (Diseño y Manufactura de Biorreactor Aerobio para la producción de biofertilizantes a base de consorcios microbianos solubizadores de fosforo).

APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE IMPACTO REGIONAL. Convenio de reasignación de recursos, que celebran por una parte el ICTI y por la otra parte la UTM.

Para el desarrollo de proyectos alineados a la convocatoria APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE IMPACTO REGIONAL. (Valorización de los residuos de la cadena

En el mes de noviembre se procedió a cancelar las cuentas bancarias: 1115-01-0022 BBVA 0115765447 PROFEXCE 2020, 1115-01-0023 BBVA 0115765420 Programa U079 y 1115-02-0005 BBVA 0124160231 INDICES SALUD VEGETAL. Ya que los Proyectos fueron concluidos de acuerdo a las especificaciones establecidas.

En el mes de diciembre se procedió a cancelar las cuentas bancarias: 1115-01-0012 de Santander 65505808451 PRODEP, 1115-01-0018 BBVA 0110530395 PROY EMP TONALY 2017 y 1115-01-0021 BBVA 0114323009 Infraestructura de Servicios de Internet. Ya que los Proyectos fueron concluidos de acuerdo a las especificaciones



Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2025	2024
1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ -	\$ 817,606.50
1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ -	\$ -
Suma	\$ -	\$ 817,606.50

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
1122-73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	\$ -	\$ -
1122-91 Transferencias Internas y Asignaciones al	\$ -	\$ -
Suma	\$ -	\$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2025	2024
1123-01-0004 Alcantar Ramírez Edgar	\$ 7,907.09	\$ 6,900.09
1123-01-0006 Álvarez Vivanco Marcela	\$ 10,025.00	\$ 10,025.00
1123-01-0007 Álvarez Zamudio Alberto	\$ 279.00	\$ 279.00
1123-01-0016 Bucio López Silvia Liliana	\$ 30.60	\$ -
1123-01-0020 Campos Villafuerte José Luís	\$ 200.00	\$ 200.00
1123-01-0022 Carrasco Cruz Adrián	\$ 27,671.52	\$ 30,146.55





1123-01-0027 Cerna Álvarez José Luís	\$	3,128.01	\$	3,128.01
1123-01-0028 Chávez Hernández Gerardo	\$	3,100.00	\$	3,100.00
1123-01-0037 García García Dante	\$	400.00	\$	400.00
1123-01-0041 García Vázquez Oscar	\$	25,718.60	\$	25,718.60
1123-01-0048 Gúzman Tapia Mauricio	\$	500.00	\$	500.00
1123-01-0052 Hernández Calzada Jorge	\$	200.00	\$	200.00
1123-01-0059 Martínez Avila Graciela Isolina	\$	5,220.00	\$	5,220.00
1123-01-0064 Miranda Quiroz Alma Teresa	\$	194.99	\$	194.99
1123-01-0074 Pérez Escutia Araceli	\$	413.00	\$	413.00
1123-01-0084 Romero Pedraza Gilberto Alejandro	\$	17,287.38	\$	17,287.38
1123-01-0094 Tapia Villegas Alma Esmeralda	\$	281.00	\$	281.00
1123-01-0096 Trujano Gúzman Claudia Ivonne	\$	5,403.50	\$	5,403.50
1123-01-0099 Vieyra Jaramillo Laura	\$	3,884.04	\$	1,574.04
1123-01-0109 Cordova Reyna Andrea	\$	2,698.51	\$	2,698.51
1123-01-0111 Giron Lozano Mónica	\$	520.00	\$	520.00
1123-01-0117 Tapia Silva Edgar Eduardo	\$	800.00	\$	800.00
1123-01-0119 Rivera Vargas Axel	\$	4,637.42	\$	5,711.31
1123-01-0121 Caudillo Flores Efraín	\$	2,600.00	\$	2,600.00
1123-01-0124 Flores Ambriz José Manuel	\$	1,153.40	\$	1,153.40
1123-01-0128 Mercado Gómez Alma Nayely	\$	7,385.29	\$	7,385.29
1123-01-0129 López Saldaña Gustavo Adolfo	\$	600.00	\$	600.00
1123-01-0130 García Conejo María Bella	\$	4,302.82	\$	4,302.82
1123-01-0132 Rueda Ramírez Salvador	\$	1,400.00	\$	1,400.00
1123-01-0136 Gómez Correa Cesar Adrián	\$	16,372.34	\$	16,372.34
1123-01-0148 Ortiz Garcilazo Antonio	\$	582.00	\$	582.00
1123-01-0160 Jiménez Álvarez Angélica Cecilia	\$	343.00	\$	343.00
1123-01-0162 Carlos Alberto Valencia Chávez	\$	2,871.88	\$	2,871.88
1123-01-0163 Ovidio Santana Peña	\$	9,253.51	\$	9,253.51
1123-01-0164 Montelongo Reyes Víctor	\$	900.00	\$	900.00
1123-01-0167 Manzo Fernández Kitzia Paola	\$	1,707.71	\$	1,707.71
1123-01-0170 Bautista Rodríguez Amanda	\$	13,479.08	\$	13,479.08
1123-01-0171 Elias Cintora Vanessa Gabriela	\$	6,936.80	\$	6,936.80
1123-01-0175 Reyna Cuevas Martin Severo	\$	299.70	\$	299.70
1123-01-0178 Aguirre Maldonado María del Socorro	\$	442.57	\$	442.57






UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS)

Fecha: 23/01/2026
Hora de impresión: 06:16 p. m.

Universidad Tecnológica de Morelia

1123-01-0179 Davalos Pantoja José Gilberto	\$	10,317.60	\$	10,317.60
1123-01-0180 Correa Pérez José Hugo Tobias	\$	4,640.44	\$	4,640.44
1123-01-0181 Sosa Rocha Georgina Adriana	\$	1,540.00	\$	1,540.00
1123-01-0184 Arias Sánchez Gustavo Esteban	\$	2,700.00	\$	2,700.00
1123-01-0185 Marin Aguilar Teresita de Jesús	\$	13,054.00	\$	13,054.00
1123-01-0187 Olalde Espino Ignacio	\$	300.00	\$	300.00
1123-01-0188 Díaz Martínez Raúl Armando	\$	8,808.00	\$	8,808.00
1123-01-0189 Osvaldo Serrato Pérez	\$	2,750.00	\$	2,750.00
1123-01-0190 Paramo Paredes Agustin	\$	5,746.21	\$	5,746.21
1123-01-0191 Guzmán Cortés José Luis	\$	500.00	\$	500.00
1123-01-0192 Víctor Hugo Zalapa Medina	\$	500.00	\$	500.00
1123-01-0194 Manzo Fernández Heber	\$	1,000.00	\$	1,000.00
1123-01-0196 Gómez Urieta Erik Yuvaniel	\$	7,018.00	\$	7,018.00
1123-01-0198 Sánchez García Gilberto	\$	320.40	\$	320.40
1123-01-0201 Zapien Pacheco María Guadalupe	\$	200.00	\$	200.00
1123-01-0205 Macias Alejandres Heriberto	\$	19,733.39	\$	19,733.39
1123-01-0206 Perfino Rubio Roberto Axkana	\$	3,860.71	\$	3,860.71
1123-01-0212 Equihua Sánchez Mintzirani	\$	6,099.27	\$	6,099.27
1123-01-0213 Torres Ramírez Silviano	\$	234.18	\$	698.72
1123-01-0216 Martínez Melchor Jaime	\$	25.93	-\$	0.90
1123-01-0217 Moreno Jaramillo Jonathan	\$	3,000.00	\$	3,000.00
1123-01-0237 Pimentel Mendoza Sergio	\$	14,278.88	\$	-
1123-01-197 Barrera Rodríguez Ismael Fernando	\$	307.11	\$	307.11
1123-01-199 Chávez Hernández Gerardo	\$	3,000.00	\$	3,000.00
1123-02-0001 Lubricantes de Calidad Lubrior SA de CV	\$	9,454.49	\$	9,454.49
1123-02-0002 Paramo Paredes Agustín	\$	1,914.71	\$	1,914.71
1123-02-0003 Gómez Verduzco Galo	\$	500.00	\$	500.00
1123-02-0011 Infonavit	\$	299,945.23	\$	299,945.23
1123-02-0012 Junta 5 LDCYA Michoacán Exp 5a-3125/	\$	13,611.10	\$	13,611.10
1123-02-0013 Trujillo Rangel Sandra	\$	772.88	\$	772.88

1123-02-0022 Pérez Negron Nieto María Gabriela	\$	1,567.94	\$	1,567.94
1123-02-0023 Villa Merino Federico	\$	35,457.00	\$	35,457.00
1123-02-0024 Trujillo Jaimes José Juan	\$	16.61	\$	16.61
1123-02-0025 Quálitas Compañía de Seguros SA de CV	\$	607.80	\$	607.80
1123-02-0028 Navarro Álvarez Eugenio	\$	73,212.05	\$	73,212.05
1123-02-0030 Markers Gonna Make SA de CV	\$	3,150.00	\$	3,150.00
1123-02-0031 Corona Núñez Marisol	\$	11,475.00	\$	11,475.00
1123-02-0041 Avalos Rios Emanuel Raday	-\$	213.33	-\$	213.33
1123-02-0046 Rangel Soto Marco Antonio	-\$	1,221.93	-\$	1,221.93
1123-02-0054 ICNATRAM SA DE CV	\$	300.00	\$	300.00
Suma	\$	751,613.43	\$	813,023.06

- En este mes se llevó a cabo la depuración y cancelación de saldos contables por la cantidad de \$ 49,768.71, de las cuentas de Deudores diversos por cobrar del año 2024 y 2022. Saldos derivados por la falta de registro de gastos erogados en los ejercicios antes mencionados, de los cuales se tiene los originales o copias de la documentación comprobatoria del gasto realizado. Los cuales fueron sometidos y autorizados en la Primera Sesión del Comité de Evaluación y Control para la Depuración y Cancelación de Saldos de Cuentas Incobrables de la Universidad Tecnológica de Morelia. La disminución del saldo fue cargada a la cuenta 3252-03 (Cambios por errores contables 2024)
- En noviembre se procedió a reclasificar 3 cuentas a Proveedores por pagar a corto plazo quien son empleados de la UTM y traen saldos pendientes como deudres diversos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Inventarios**

4. *La Universidad Tecnológica de Morelia no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.*

• **Almacenes**

5. *La Universidad Tecnológica de Morelia no utiliza ningún método de valuación, al no contar con almacenes.*

• **Inversiones Financieras**

6. *La Universidad Tecnológica de Morelia no cuenta con inversiones financieras. No tiene saldos ni tiene integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de*




Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

• **Documentos por Cobrar a Largo Plazo**

7. *Se constituye de recursos que el Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, adeuda a la Institución por recursos federales e ingresos propios reintegrados en el ejercicio 2011, Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago pendiente del ejercicio fiscal 2010, así como convenios de aportación para los Fondos de Apoyo a la Calidad 2010 y 2011, mismos que a continuación se detallan:*

Presupuesto 2011

Fecha	Descripción	Importe
31/12/2011	Subsidio Federal	\$ 132,271.51
31/12/2011	Ingresos Propios	\$ 580,854.97
Suma		\$ 713,126.48

Relación de DEPP'S 2010

Fecha	No. Depp	Importe
15/12/2010	000287-5	\$ 10,568.00
Suma		\$ 10,568.00

Programas específicos

Fecha	Convenio	Importe
30/08/2010	Fondo de Apoyo a la Calidad 2010	\$ 4,149,625.00
26/08/2011	Fondo de Apoyo a la Calidad 2011	\$ 4,523,021.00
Suma		\$ 8,672,646.00

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos. Este rubro se integra de la siguiente manera:*

Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

Concepto	2025	2024
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 40,984,791.89	\$ 41,822,118.70
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 12,787,302.32	\$ 12,953,964.48
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 28,550,867.48	\$ 28,541,576.11
1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,327,400.00	\$ 4,327,400.00
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 23,026,039.59	\$ 23,738,533.39





1247COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$	24,876.52	\$	24,876.52
Total BIENES MUEBLES (1240)	\$	109,701,277.80	\$	111,408,469.20

- En el mes de mayo se adquirió mobiliario y equipo de administración por la cantidad de \$29,476.70
- En el mes de julio se adquirió mobiliario y equipo de administración por la cantidad de \$73,000.00
- En el mes de agosto se adquirió herramientas para uso de equipos de laboratorio, por la cantidad de \$20,091.20
- En el mes de noviembre se procedió a registrar la baja de Bienes muebles por la cantidad de \$ 1,571,826.29, los cuales se entregaron a la Dirección de Patrimonio por que ya estaban obsoletos.
- En el mes de diciembre se adquirió una Pantalla LG de 65" por la cantidad de \$ 26,796.00
- En el mes de diciembre se procedió a registrar la baja de Bienes muebles por la cantidad de \$ 329,571.43, los cuales se entregaron a la Dirección de Patrimonio por que ya estaban obsoletos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Concepto	2025	2024
1231 TERRENOS	\$ 29,620,569.00	\$ 29,620,569.00
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 26,774,799.40	\$ 22,656,009.22
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES O DOMINIO	\$ 120,802.32	\$ 4,239,592.50
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (1230)	\$ 56,516,170.72	\$ 56,516,170.72

El valor de los Terrenos reflejado en los Estados Financieros de la institución, fue tomado de la Escritura Pública número 00000030, tomo 00007375, registrada ante la Dirección de Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Activos Intangibles

Concepto	2025	2024
1251 SOFTWARE	\$ 290,000.00	\$ 290,000.00
1254 LICENCIAS	\$ 911,757.56	\$ 911,757.56
Total ACTIVOS INTANGIBLES(1250)	\$ 1,201,757.56	\$ 1,201,757.56

Depreciaciones

El cálculo y registro de las depreciaciones de los Bienes Muebles e Inmuebles de esta institución se realizó de conformidad con los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto del 2012.

Concepto	2025	2024
1261 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 12,710,021.10	\$ 12,710,021.10
1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 74,204,472.99	\$ 72,890,502.69
Total DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE BIENES MUEBLES(1260)	\$ 86,914,494.09	\$ 85,600,523.79

Se registró la depreciación de los bienes muebles correspondiente al mes. Así como el registro de \$ 328,626.71, relativo a la baja de bienes muebles.

Activo Diferido

Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros

Concepto	2025	2024
1279 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -
Total ACTIVOS DIFERIDOS (1270)	\$ -	\$ -

Amortizaciones

Concepto	2025	2024
1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ -
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES(1260)	\$ -	\$ -

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas por deterioro de activos circulantes.

• **Otros Activos**

11. La Universidad Tecnológica de Morelia no tiene registradas cuentas de otros activos por lo que se presentan las cifras en ceros.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
1191 VALORES EN GARANTÍA	0	0
1192 BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE	0	0
1193 BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DÉCOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0	0
1194 ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS.	0	0
Total	0	0

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
1291 BIENES EN CONCESIÓN	0	0
1292 BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	0
1293 BIENES EN COMODATO	0	0
Total	0	0




Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

1. *Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.*

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
2111-1-11301 SUELDOS BASE.	\$ 104,925.52
2111-3-13104 PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$ 52,548.55
2111-3-13201 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL.	\$ 127,562.52
2111-3-13202 AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	\$ 21,399.80
2111-3-13409 COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 789.06
2111-3-13414 DESPENSA	\$ 2,584.62
2111-4-14103 APORTACIONES AL IMSS.	\$ 597,057.28
2111-4-14105 APORTACIONES AL SEGURO CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y	\$ 774,486.90
2111-4-14202 APORTACIONES AL INFONAVIT	\$ 617,971.98
2111-4-14301 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$ 247,188.76
2111-5-15202 PAGO DE LIQUIDACIONES.	\$ 80,000.00
2111-5-15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.	\$ 184,978.71
Suma	\$ 2,811,493.70

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
2112-2-000006 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA	\$ 139,349.78
2112-2-000014 POLICIA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	\$ 1,033,024.38
2112-2-000015 JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD INDUSTRIAL	\$ 100,000.00
2112-2-000051 COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 62,972.74
2112-2-000054 ALBERTO MORALES FLORES	\$ 7,780.60
2112-2-000068 DISTRIBUIDORA QUÍMICA HELSAM, S.A. DE C.V.	\$ 145,960.15
2112-2-000090 CISCAD, S.A. DE C.V.	\$ 303,931.24
2112-2-000135 ALZAHÍ S.A DE C.V.	\$ 7,782.52
2112-2-000236 MAURICIO MENDOZA BLANCO	\$ 1,273,763.82





2112-2-000252 CORPORATIVO MEBLA, S. DE R.L.	\$	508,748.08
2112-2-000439 LA MEJOR AGUJA, S.A. DE C.V.	\$	17,980.00
2112-2-000523 BEST BUY STORES S DE RL DE CV	\$	367.98
2112-2-000551 MARIANA TRINIDAD LEMUS MENDOZA	\$	570,986.27
2112-2-000619 TEOFILA GAONA COVARRUBIAS	\$	1,740.00
2112-2-000650 EMANUEL RADAY AVALOS RÍOS	\$	17,400.00
2112-2-000661 MARCO ANTONIO NAVA AGUIRRE	\$	1,122,561.70
2112-2-000677 MARGARITA CEJA MEDINA	\$	8,120.00
2112-2-000680 ANA LILIA PRADO AGUILAR	\$	11,600.00
2112-2-000713 LB SISTEMAS	\$	169,396.92
2112-2-000715 LUIS ALBERTO ARREX AVALOS	\$	214,152.47
2112-2-000736 MARÍA ISABEL AJUNGO CALDERÓN	\$	6,651.44
2112-2-000741 OSCAR ADRIÁN BOLAÑOS ÁLVAREZ	\$	16,240.00
2112-2-000745 LETICIA BERMUDEZ CASTELLANOS	\$	8,120.00
2112-2-000747 BERENICE MORELOS HIDALGO	\$	266,498.40
2112-2-000749 LIZET MAGALI ROSAS ESPINO	\$	12,760.00
2112-2-000752 SISSI PUULINA PEREZ VEGA	\$	274,239.47
2112-2-000754 LUZ HAYDEE SAAVEDRA AVALOS	\$	1,820,782.52
2112-2-000755 HUMBERTO VÁZQUEZ SMIALKOSKI	\$	50,190.08
2112-2-000771 GRUPO LENHER	\$	29,349.20
2112-2-000774 COMERCIALIZADORA SIETE S.A. DE C.V.	\$	97,108.53
2112-2-000779 JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MUÑOZ	\$	1,044.00
2112-2-000780 JOSÉ ALEJANDRO NOVOA CALDERÓN	\$	12,760.00
2112-2-000781 OCV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	\$	505,450.62
2112-2-000782 ANGEL ARIAS AYALA	\$	703,311.27
2112-2-000789 COMERCIALIZADORA DOCE MAS DIEZ S.A. DE C.V.	\$	28,204.59
2112-2-000796 ALLBUYS SOLUTIONS	\$	213,504.85
2112-2-000800 NALLELY FIGUEROA FIGUEROA	\$	8,120.00
2112-2-000803 SOLUCIONES CUBIL SA DE CV	\$	8,398.40
2112-2-000806 HÉCTOR CHAVIRA ZUÑIGA	\$	186,644.32
2112-2-000809 ALAIN CASTILLO QUINTANA	\$	75,872.82
2112-2-000810 GUILLERMO HERRERA MEJIA	\$	17,400.00
2112-2-000811 MONTSERRAT ACEVEDO MARTÍNEZ	\$	11,600.00
2112-2-000813 LILIANA ORTUÑO CARBAJAL	\$	139,039.92
2112-2-000814 BARAJAS ALARCON Y ASOCIADOS	\$	150,000.00
2112-2-000816 COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE MORELIA	\$	334,281.80
2112-2-000818 ERICK GARCÍA GIL	\$	57,750.00
2112-2-000819 JOSÉ ALEJANDRO BOCANEGRA LEMUS	\$	118,187.60
2112-2-000820 GRACIA MARGARITA CEVALLOS BANDA	\$	700,698.00




2112-2-000821 MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ BUERE	\$	17,400.00
2112-2-000822 JUAN JESÚS RUIZ LAGUNAS	\$	7,816.00
2112-2-000823 ALDO EMILIO GUTIÉRREZ VEGA	\$	6,496.00
2112-2-000824 DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.	\$	285,440.04
2112-2-21701 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS.	-\$	400.00
2112-2-34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$	0.30
2112-39801 IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y SIMILARES	\$	355,923.00
Suma	\$	12,244,501.82

En noviembre se procedió a reclasificar las 3 primeras cuentas de Proveedores por pagar a corto plazo quien son empleados de la UTM y traen saldos pendientes como deudores diversos

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto		Importe
2113-000303 JOSÉ LUIS RESENDIZ LÓPEZ	\$	138,555.93
Suma	\$	138,555.93

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

Concepto		Importe
2115-44101 AYUDAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES	-\$	2,320.00
2115-44401 APOYOS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DEL SECTOR PÚBLICO	\$	594,269.47
INSTITUCIONES	\$	19,833.16
Suma	\$	611,782.63

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto		Importe
2117-01-01 I.S.R. RETENIDO SOBRE SUELDOS	\$	1,940,764.93
2117-02-01 I.S.R. RETENIDO 10% POR HONORARIOS (REC PROPIO)	\$	545,714.29
2117-02-02 I.S.R. RETENIDO 1.25% A RESICO (REC PROPIO)	\$	2,025.48
2117-02-03 I.S.R. RETENIDO 10% HONORARIOS (REC ESTATAL)	\$	3,790.11
2117-02-04 I.S.R. RETENIDO 1.25% RESICO (REC ESTATAL)	\$	1,408.78
2117-03-01 IMSS CUOTA OBRERA	-\$	11,604.80
2117-04-01 INFONAVIT CRÉDITOS	\$	620,525.35

2117-05-01 FONACOT CRÉDITOS	\$	155,171.81
2117-06-01 CUOTAS SINDICALES SUTUTEM	\$	24,667.35
2117-06-02 CUOTAS SINDICALES SEUTEM	\$	55.95
2117-09-01 PENSIONES ALIMENTICIAS	-\$	17,328.69
2117-10-01 SUBSIDIO AL EMPLEO	-\$	22,993.72
2117-11-01 LEODEGARIO VILLALOBOS MURILLO	-\$	795.94
2117-11-02 CERVANTES CORONDAO JOSÉ	\$	4,690.95
2117-12-03 SOL. APOYO A PERSONAL DIRECTIVO	\$	8,130.05
2117-13-01 IVA RETENIDO	\$	2,748.59
2117-14-01 PROGRAMA PRODEP	\$	52,784.47
2117-39801 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS.	\$	0.20
Suma	\$	3,309,755.16

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

Concepto	Importe
2119-01-0001 GEORGINA ADRIANA SOSA ROCHA	\$ 1,540.00
2119-01-0002 BAUTISTA GOMEZ MINERVA	\$ 1,935.12
2119-01-0006 MORALES CANEDO HEGDDA SOFIA	\$ 4,064.26
2119-01-0008 MATERIAL DIDÁCTICO AÑO 2022	-\$ 54,248.10
2119-01-0015 HERNÁNDEZ CALZADA JORGE	\$ 25,200.56
2119-01-0018 GUEVARA VELÁZQUEZ CARLOS JAVIER	\$ 1,503.64
2119-01-0019 ORTIZ GARCILAZO ANTONIO	\$ 1,738.80
2119-03-0001 TESOFE	-\$ 1.81
Suma	-\$ 18,267.53

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

• **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
2151 INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

• **Provisiones**





4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
2171-1 LAUDOS LABORALES PENDIENTES DE PAGO	\$ 50,467.45	\$ 50,467.45
2179-1-017 AYUDA SINDICAL SEUTEM	\$ 478,400.00	\$ 478,400.00
2179-1-018 BONO DE FIN DE AÑO SEUTEM	\$ 162,500.00	\$ 162,500.00
2179-1-035 VIÁTICOS-DIFER POR PAGAR	\$ 72.00	\$ 72.00
2179-2-005 PRODEP	-\$ 40,064.68	-\$ 40,064.68
Total	\$ 651,374.77	\$ 651,374.77

Descripción de los Programas Específicos:

PRODEP

Programa para el Desarrollo Profesional de Docentes. - Programa que hasta el ejercicio fiscal 2013 se le denominaba Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE), pero que tiene el mismo objetivo.

Provisiones a Largo Plazo

Este Organismo no tiene registrada información en este rubro.

• **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se informa de manera agrupada acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido, por tipo, naturaleza, así como el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Como resultado del análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, se tiene una disminución neta en el Efectivo y Equivalentes de -\$ 18,309,597.28 (Dieciochomillones trescientos nueve mil quinientos noventa y siete pesos 28/100 M.N.). Con respecto al año pasado.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	\$ 0.18	\$ -
Bancos/Tesorería	\$ 21,615,387.56	\$ 9,251,909.23
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ 194,375.97	\$ 30,867,451.76





Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$	-	\$	-
Otros Efectivos y Equivalentes	\$	-	\$	-
Total	\$	21,809,763.71	\$	40,119,360.99

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en		
Terrenos	\$	\$
Viviendas	\$	\$
Edificios no Habitacionales	\$	\$
Infraestructura	\$	\$
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$	\$
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$	\$
Otros Bienes Inmuebles	\$	\$
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 102,476.70	\$ 498,095.22
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	\$ 293,008.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	\$ 385,582.84
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	\$
Equipo de Defensa y Seguridad	\$	\$
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 20,091.20	\$ 149,153.48
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$	\$
Activos Biológicos	\$	\$
Otras Inversiones	\$	\$ 911,757.56
Total	\$ 122,567.90	\$ 2,237,597.10

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	-\$ 596,688.09	\$ 28,715,393.02
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al		
Depreciación	\$ 3,191,379.02	\$ 3,233,780.32
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 2,594,690.93	\$ 31,949,173.34

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 133,377,427.67
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos contables	\$133,377,427.67

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$130,976,943.06
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$12,606,849.99
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$229,275.39
2.2 Materiales y Suministros	\$12,183,368.28
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$130,751.70
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$16,460.40
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$26,903.02
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$20,091.20
2.9 Activos Biológicos	\$0.00

2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$15,604,022.69
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$3,191,379.02
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$12,412,643.67
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total De Gastos Contables	\$133,974,115.76

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la Institución, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fin de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:





Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
7410-01 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	\$ 643,468.21
7420-01 Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	\$ 643,468.21
7000 JUICIOS	\$ 1,286,936.42




Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 100,741,472.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 1,210,477.40
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 33,846,433.07
Ley de Ingresos Devengada	\$ 133,377,427.67 *
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 133,377,427.67

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS)**


Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 100,741,472.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 3,610,962.01
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 33,846,433.07
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 130,976,943.06
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 130,976,943.06
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 117,160,171.35
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 117,160,171.35

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)



C. SERGIO PIMENTEL MENDOZA
RECTOR



L.A. ALONDRA NÚÑEZ NÚÑEZ
DELEGADA ADMINISTRATIVA



C.P. JAIME MARTÍNEZ MELCHOR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.